

CONSTANCIA SECRETARIAL: Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Salamina, Caldas, once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024). A despacho de la señora Juez el presente proceso informando que, fue allegado nuevo avalúo del predio identificado con FMI No. 118-3628.

Sírvase ordenar.

Susana Ocampo Arboleda
SUSANA OCAMPO ARBOLEDA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Salamina, Caldas, once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Proceso: EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
Radicado: 176534089002-2022-00010-00
Demandante: LUZ MARY DÍAZ RÍOS
Demandado: DIANA PATRICIA SOTO TAPIAS
Sustanciación: 186

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese al expediente digital el avalúo rendido por el perito evaluador José Nicolas Gómez Patiño, y se corre traslado a las partes por el termino de 10 días (art. 444 CGP)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
JUEZA

Firmado Por:
Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d3a55161640bf47cd7e21d5437a26a40ba2e00966686f70016a12de47aef8da**

Documento generado en 11/04/2024 06:17:45 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>